



POLICÍA BANCARIA
E INDUSTRIAL

GACETA

¡SIEMPRE ALERTA!



No. 76/ Agosto 2025



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC



PBI





ACCIÓN POLICIAL



En la alcaldía Álvaro Obregón, oficiales de la PBI detuvieron a un hombre en posesión de aparente narcótico

Resultado de acciones para combatir la incidencia delictiva en la alcaldía Álvaro Obregón, efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), de la Ciudad de México, detuvieron a una persona en posesión de posible marihuana y cocaína.

Durante un recorrido de seguridad y vigilancia, los oficiales observaron que en la esquina de la calle Gustavo A. Campa y la avenida Revolución, colonia Guadalupe Inn, dos sujetos intercambiaban envoltorios como los usados para la distribución de droga, mismos que al notar la presencia policial huyeron del lugar. Por lo anterior y con la finalidad de descartar algún hecho delictivo, los uniformados dieron alcance a una de las personas a quien le indicaron que, en apego al protocolo de actuación policial, se le llevaría a cabo una revisión preventiva.



Como resultado, se aseguraron ocho envoltorios con un polvo blanco con la apariencia de la cocaína y una bolsa que contenía un vegetal verde y seco con la apariencia de la marihuana.

Por lo anterior, el hombre de 30 años de edad fue detenido; luego de leerle sus derechos de ley, fue presentado junto con la posible droga ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe hacer mención que tras lleva a cabo el cruce de la información se pudo conocer que el detenido cuenta con tres ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, dos de ellos por Robo en diferentes modalidades en los años 2022 y 2024, y uno por Delitos contra la salud, en 2018.

Además, tiene 17 presentaciones ante el Juez Cívico, tres de ellas por impedir el libre tránsito, una por tirar basura, cinco por ingerir bebidas alcohólicas y ocho por inhalar estupefacientes.

En el CETRAM Pantitlán, tres operadores de transporte público fueron trasladados al Juzgado Cívico

En diferentes hechos, personal de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) tomó conocimiento de una riña entre dos operadores de transporte público y de uno más que fue sorprendido al cometer una infracción en contra del entorno urbano.

El primer hecho se registró, mientras los oficiales comisionados a la seguridad y vigilancia en el Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Pantitlán, ubicado en la alcaldía Venustiano Carranza, realizaban sus recorridos habituales, cuando observaron a dos personas que discutían acaloradamente, por lo que de manera inmediata se acercaron a verificar la situación.

Tras intervenir a fin de calmar la riña, los efectivos separaron a los involucrados, quienes se identificaron como operadores de unidades de transporte público y argumentaron haber comenzado con la discusión debido a diferencias personales relacionadas con su actividad laboral.

Luego de que los policías bancarios los tranquilizaran y al no llegar a un acuerdo, los hombres de 18 y 26 años de edad, en apego a los protocolos de actuación

policial, fueron trasladados ante el Juzgado Cívico con el objetivo de deslindar responsabilidades.

El segundo caso se registró, en el momento en que los uniformados realizaban sus rondines en los pasillos y andenes del CETRAM, cuando sorprendieron a un hombre de 50 años de edad, que se identificó como operador de una unidad de transporte público, haciendo sus necesidades fisiológicas en la vía pública.

Por tal motivo, y en estricto apego a los protocolos de actuación policial, los efectivos le informaron que sería trasladado ante el Juzgado Cívico en donde se determinará la sanción correspondiente de acuerdo a la Ley de Cultura Cívica, debido a la falta administrativa.

Cabe mencionar que, de acuerdo al artículo 29 de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, se considera que “orinar o defecar en plena calle es una infracción en contra del entorno urbano, por lo que aquellas personas que fuesen sorprendidas serán acreedoras a una multa o trabajo comunitario”.

Oficiales de la PBI detuvieron a un joven en posesión de autopartes, en la alcaldía Benito Juárez

Resultado de los patrullajes dinámicos llevados a cabo por efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) una persona que, al parecer, robó piezas de un vehículo estacionado en calles de la colonia Álamos, de la alcaldía Benito Juárez, fue detenida.

Los hechos ocurrieron cuando los uniformados circulaban en su recorrido de vigilancia y seguridad sobre la calle Galicia entre el Eje 4 Xola y la calle Navarra, y observaron a un sujeto que manipulaba el cofre de un vehículo color negro, con placas de circulación del Estado de México, estacionado en la vía pública.

Al notar la presencia policial, el hombre adoptó una actitud nerviosa e intentó emprender la huida pie a tierra, por ello los policías bancarios, ante la posible comisión de un hecho delictivo, iniciaron una persecución que culminó metros adelante.

En el sitio, de acuerdo con los protocolos de actuación policial, le efectuaron una revisión de seguridad, tras la cual le aseguraron un desarmador de 15 centímetros de longitud y un distribuidor

de automóvil, del que no acreditó su legal propiedad o compra.

En tanto, al sitio acudió el dueño del automóvil que reconoció los objetos asegurados como de su propiedad y manifestó su deseo de proceder legalmente en contra del posible implicado.

Por lo anterior, los policías detuvieron al joven de 18 años de edad, le informaron sus derechos constitucionales y, junto con lo asegurado, quedó a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica e iniciará la carpeta de investigación del caso.



Efectivos de la PBI detuvieron a un hombre en posesión de cocaína, en Álvaro Obregón

Derivado de las acciones para combatir el narcomenudeo en la alcaldía Álvaro Obregón, uniformados de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre en posesión de bolsitas con posible droga.

Los oficiales realizaban labores de vigilancia en las calles Chicago y Nabatecos, de la colonia Lomas de Becerra, cuando observaron a un sujeto en actitud inusual, por lo que se acercaron para descartar la probable comisión de un delito.

Al estar frente a él, se percataron que se tornó nervioso, por lo que le marcaron el alto y, de acuerdo con los protocolos de actuación policial, le realizaron una revisión preventiva, tras la cual le hallaron 24 bolsitas con una sustancia sólida similar a la cocaína.

Por lo anterior, los policías detuvieron al hombre de 39 años de edad, lo enteraron de sus derechos constitucionales y junto con lo asegurado, lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe señalar que, tras realizar un cruce de información, se supo que el detenido cuenta con ocho ingresos al Sistema Penitenciario en los años 2006, 2007, 2016, dos veces en 2020, 2021, 2023 y 2024, todos por el delito de Robo.

Además cuenta con dos presentaciones ante el Juez Cívico por inhalar estupefacientes en la vía pública, y dos ante el Ministerio Público por delitos contra la salud.



Un hombre que intentó sustraer mercancía de una tienda departamental sin pagar, fue detenido por oficiales de la PBI en la Gustavo A. Madero

Oficiales adscritos a la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre que intentó sustraer ilícitamente mercancía de un centro comercial ubicado en calles de la colonia Magdalena de las Salinas, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Los uniformados encargados de la vigilancia de una tienda de autoservicio localizada sobre la avenida Insurgentes Norte, fueron solicitados por personal de control de activos del establecimiento, debido a que al interior del establecimiento tenían retenida a una persona.

El denunciante refirió que, momentos antes, el probable responsable fue sorprendido cuando intentó sustraer tres juegos de herramientas, con un valor aproximado de 12 mil 432 pesos, sin realizar el pago correspondiente.

De acuerdo a los protocolos de actuación policial, los oficiales le aseguraron la mercancía por lo que a petición de los afectados, el hombre de 27 años de edad fue detenido, informado de sus derechos constitucionales y posteriormente puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.



En la alcaldía Álvaro Obregón, efectivos de la PBI detuvieron a un hombre en posesión de un arma de fuego

Derivado de una rápida acción, uniformados de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un sujeto que, al parecer, realizó detonaciones de arma de fuego en calles del Pueblo de Santa Fe.



Los efectivos policiales acudieron a las calles Corregidora y Primavera, luego de ser informados de un reporte de detonaciones y, en el lugar, las personas refirieron que un sujeto manipulaba un objeto similar a un arma de fuego.

Con las características físicas del posible responsable, los oficiales implementaron un dispositivo de búsqueda y localización, hasta que momentos después lo ubicaron y tras una breve persecución lo detuvieron.

Luego de realizarle una revisión de seguridad, en apego a los protocolos de actuación policial, le hallaron un arma de fuego y un cartucho útil, de la que no acreditó la legal portación.

Por lo anterior, los policías bancarios detuvieron al probable implicado de 30 años de edad y junto con lo asegurado, lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica, no sin antes comunicarle sus derechos constitucionales.

Cabe mencionar que, tras un cruce de información, se supo que el detenido cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por Delitos contra la salud y Robo en grado de tentativa agravado, ambos en 2023.

Uniformados de la PBI detuvieron a un ciudadano peruano, en posesión de tarjetas bancarias de las que no acreditó su legal posesión

En la alcaldía Tlalpan, efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un sujeto en posesión de tres tarjetas bancarias, de las cuales no acreditó su legal propiedad.

Los hechos ocurrieron cuando los oficiales fueron alertados por la frecuencia de radio, de un hombre en actitud inusual en el área de cajeros automáticos de un banco ubicado en la calzada De Tlalpan, en la colonia Huipulco, por lo que se aproximaron al lugar.

Al arribar, observaron a un sujeto en el área de cajeros, quien al percatarse de la presencia policial intentó darse a la fuga. Sin embargo en una rápida acción, los efectivos lo interceptaron metros adelante, le realizaron una revisión preventiva conforme a los protocolos de actuación policial, tras la cual le hallaron tres tarjetas de diferentes instituciones bancarias, de las cuales no comprobar su legal propiedad.

Por tales hechos, los uniformados detuvieron al hombre de 33 años de edad, que dijo ser ciudadano peruano, le leyeron sus derechos constitucionales y junto con lo asegurado, lo pusieron a disposición, ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.



En la alcaldía Álvaro Obregón, oficiales de la PBI detuvieron a dos personas en posesión de un arma de fuego

Uniformados de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a dos sujetos en posesión de un arma de fuego corta, en calles de la alcaldía Álvaro Obregón.

Los hechos se registraron mientras los efectivos policiales realizaban patrullajes de seguridad y vigilancia, cuando los operadores del Centro de Comando y Control (C2) Poniente los alertaron sobre un reporte de dos personas en las calles Tomas Wilson y Carranza, de la colonia Presidentes, que viajaban a bordo de una motocicleta de colores gris con negro, en posesión de un arma de fuego.



Los policías bancarios se entrevistaron con varios ciudadanos quienes confirmaron la información y proporcionaron las características de los posibles responsables y del vehículo en el que viajaban, por lo que establecieron un dispositivo de búsqueda y localización, tras el cual los posibles implicados fueron interceptados metros adelante.

En apego al protocolo de actuación policial, les realizaron una revisión de seguridad, tras la cual, les aseguraron un arma de fuego corta y un cargador con 17 cartuchos útiles, de la que no acreditaron la legal portación con la documentación correspondiente.

Por estos hechos, ambos jóvenes de 18 años de edad fueron detenidos, informados de sus derechos de ley y presentados, junto con el arma de fuego y la motocicleta asegurada, ante el agente del Ministerio Público correspondiente.

Efectivos de la PBI fueron alertados de una persona en estado inconveniente que agredió a usuarios en el Metro

Oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) asignados a la seguridad y vigilancia de la Línea 3 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, fueron alertados de una persona en estado inconveniente que agredió a otros usuarios en la estación Guerrero.

Una vez que ubicaron al hombre, los oficiales le pidieron que se retirara de la estación, con base en el artículo 227 del Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, el cual establece que cuando una persona se encuentre notoriamente bajo el efecto de bebidas alcohólicas, es causa justificada para negarle la prestación del servicio de transporte público de pasajeros.



Sin embargo, dicha persona mostró una actitud renuente y comenzó a golpear a los uniformados, los que generó una riña entre ambas partes. Momentos después, el hombre se retiró de la estación.

Es preciso señalar que tanto la Dirección General de Asuntos Internos de la SSC y la Dirección de Supervisión y Evaluación Corporativa (DSEC) de la PBI ya identificaron al personal involucrado, mismo que será citado a rendir su declaración.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana reitera que no tolerará ningún acto contrario a los protocolos de actuación policial, así como a los principios que nos rigen como Institución, todos los casos fuera de la normatividad serán investigados y sancionados.

Oficiales de la PBI detuvieron a una mujer que sustrajo mercancía de una tienda de ropa, sin pagar, en Cuauhtémoc

Uniformados de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a una mujer que, al parecer, sustrajo varias prendas de vestir de un establecimiento comercial sin realizar el pago correspondiente, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Mientras los policías realizaban funciones de seguridad y vigilancia en la colonia Centro, en la avenida Francisco I. Madero, fueron solicitados por personal de prevención de pérdidas de un negocio, dado que tenía retenida a una persona que intentó llevarse mercancía diversa, sin realizar el pago correspondiente.

En atención a la denuncia y conforme a los protocolos de actuación policial, le realizaron una revisión de seguridad a la mujer señalada, tras la cual le aseguraron tres prendas de vestir, objetos de los que no mostró el ticket de compra.

Por lo anterior, la mujer de 46 de edad fue detenida, informada de sus derechos de ley y puesta a disposición, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

Cabe mencionar que, después de realizar un cruce de información, se supo que la detenida cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en el año 2002 por delitos contra la salud.



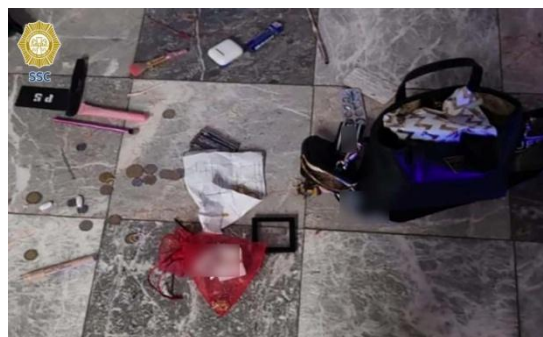
Un hombre y una mujer probablemente relacionados en el asalto a una ciudadana extranjera, fueron detenidos por oficiales de la PBI

Efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), detuvieron a un hombre y a una mujer, señalados como posibles responsables de despojar de sus pertenencias a una ciudadana colombiana, en la alcaldía Cuajimalpa de Morelos.

La acción policial se registró cuando los uniformados realizaban funciones de seguridad al interior de un centro comercial ubicado en la avenida Vasco de Quiroga y la calle Mario Pani, en la colonia Santa Fe Cuajimalpa, donde fueron solicitados por una mujer de 57 años de edad, quien les refirió ser de nacionalidad colombiana y mencionó que, momentos antes, una pareja la despojó de sus pertenencias, entre ellas varias tarjetas bancarias.

La afectada señaló las características de los posibles responsables e indicó que recibió una alerta por una posible compra con las tarjetas que le robaron, por ello, de inmediato, los oficiales iniciaron la búsqueda de los posibles responsables, a quienes ubicaron en el estacionamiento del lugar.

De acuerdo con los protocolos de actuación policial, les solicitaron una revisión precautoria, tras la cual les aseguraron una bolsa de mano con los objetos, que la denunciante reconoció como de su propiedad, así como dos recibos de compra, de los cuales la mujer recibió notificación en su dispositivo móvil.



Por lo anterior, los policías detuvieron al hombre de 30 años y a la mujer de 27 años de edad, les informaron sus derechos constitucionales y junto con lo asegurado, los presentaron ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.



AUXILIO CIUDADANO



Personal de la PBI ayudó a una mujer a reencontrarse con su pequeño hijo que se extravió en la estación Pino Suárez

Uniformados de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, realizaron la búsqueda y localización de un menor de dos años de edad, que se extravió al interior de la estación Pino Suárez del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Mientras los oficiales realizaban sus funciones de seguridad y vigilancia en una de las salidas de la Línea 1 del Metro, se percataron de un niño que a simple vista parecía asustado y lloraba desesperadamente, por lo que de manera inmediata se aproximaron para verificar si se encontraba bien.

Luego de acercarse y entablar un diálogo de confianza, el menor ya más tranquilo, refirió tener 11 años de edad y comentó que minutos antes, su hermano menor lo acompañaba, ambos se dirigían al sanitario, pero en un descuido soltó su mano y lo perdió de vista.

Al preguntarle por su madre, el niño mencionó que trabajaba en un cilindro de dulces que se encuentra instalado dentro del Metro, por lo que los uniformados lo acompañaron hasta el lugar señalado, donde se entrevistaron con una mujer que se identificó como madre del menor, a quién le informaron de la situación y brindó las características físicas del pequeño perdido.





Fue así, que los efectivos activaron los protocolos de actuación y comenzaron con la búsqueda del menor de dos años de edad, a quien localizaron minutos después desorientado y asustado en uno de los pasillos de la estación Pino Suárez que conecta con la Línea 2.



Luego de que la madre lo reconociera plenamente y, al cerciorarse los policías de que el pequeño se encontraba en buen estado, la mujer lo tomó entre sus brazos y lo calmó, después se retiró hacia su lugar de trabajo, no sin antes agradecer el apoyo brindado y la pronta actuación de los oficiales.





En la Línea 3 del Metro, oficiales de la PBI ayudaron a una persona con discapacidad auditiva a recuperar sus pertenencias

Personal de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, comisionado a la seguridad y vigilancia en el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, ayudó a un ciudadano con discapacidad auditiva a recuperar sus pertenencias.



Mientras los efectivos realizaban sus recorridos habituales en pasillos y andenes de la estación Hidalgo de la Línea 3 del Metro, un hombre se acercó y por medio de lengua de señas refirió ser una persona con discapacidad auditiva, por lo que proporcionó el número de teléfono de su madre, a quien contactaron de manera inmediata.

Tras el arribo de la mujer a la estación, el ciudadano le indicó por medio de señas que al intentar abordar el tren, debido a la alta afluencia de gente, su mochila se quedó al interior del convoy, ante lo cual requería el apoyo de los uniformados para la recuperación de sus pertenencias.

Ante tal situación y, con las características referidas, los efectivos solicitaron la ayuda de sus compañeros que se encuentran en las estaciones de la misma línea, quienes informaron que la mochila con las pertenencias se encontraban en la estación Copilco.



Fue así que los policías bancarios acompañaron a la mujer y a su hijo a la estación de la misma línea, en donde les entregaron una mochila que en su interior contenía un teléfono móvil, una cartera con dinero en efectivo, un inhalador y diversas tarjetas bancarias.



Luego de cerciorarse que estaban las cosas completas, el hombre, junto con su madre, se retiraron de la estación por sus propios medios, no sin antes agradecer el apoyo brindado por los oficiales.





Personal de la PBI resguardó la integridad física de un hombre que pretendía arrojarse desde un puente peatonal, en Álvaro Obregón

Oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) evitaron que un hombre atentara contra su vida, al tratar de arrojarse de un puente peatonal localizado en la colonia Progreso Atizapán, en la alcaldía Álvaro Obregón.

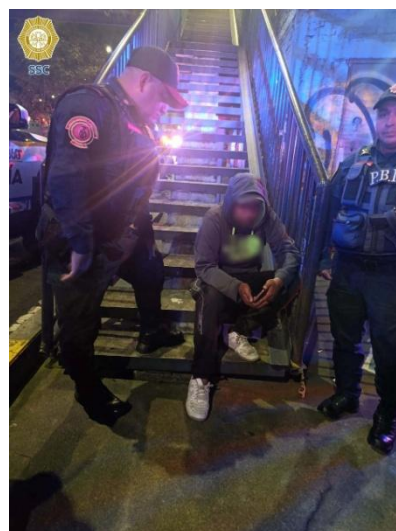
La acción policial ocurrió cuando los uniformados fueron notificados mediante una llamada al número para emergencias 911, de una persona con intenciones de lanzarse de un puente ubicado en el Boulevard Adolfo Mateos y la calle Yucatán.

En el punto, observaron a un hombre que colgaba del barandal, por lo que se acercaron a la persona y conforme a los protocolos de actuación policial, entablaron una conversación amistosa, durante la cual manifestó que, como consecuencia de problemas personales, tomó la decisión de atentar contra su vida.



sujetaron para evitar que se arrojara al vacío y una vez asegurado y fuera de peligro, solicitaron los servicios médicos, quienes lo diagnosticaron con síndrome psicósomático, con gótico emocional.

Luego de unos minutos arribó una mujer que se identificó como familiar del hombre y tras agradecer la oportuna intervención de los policías bancarios, señaló que, se haría cargo de llevarlo a un nosocomio para un tratamiento psicológico y, juntos, se retiraron del lugar.





RESCATE ANIMAL



RESCATE
ANIMAL



RESCATE
ANIMAL



RESCATE
ANIMAL



RESCATE
ANIMAL



RESCATE
ANIMAL



RESCATE
ANIMAL



RESCATE
ANIMAL



RESCATE
ANIMAL



RESCATE
ANIMAL



RESCATE
ANIMAL



RESCATE
ANIMAL



RESCATE
ANIMAL



Oficiales de la PBI resguardaron a un perro abandonado al interior de un centro comercial en Coyoacán

Uniformados de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), asignados a la seguridad y vigilancia de un centro comercial ubicado en las avenidas Insurgentes Sur y Periférico Sur, en la alcaldía Coyoacán, fueron alertados sobre la presencia de un perro en aparente estado de abandono.

Según versiones de varios clientes de la plaza, el canino había ingresado a varias tiendas sin la compañía de alguna persona, por lo que el personal de la PBI decidió resguardarlo.



Momentos después se presentó una mujer, quien realizó una transmisión en vivo mediante sus redes sociales con el objetivo de buscar un hogar digno para el lomito y poder retirarlo del lugar.

Ante la falta de una respuesta favorable, la usuaria de redes sociales agradeció el apoyo del personal de la PBI, y tomó la decisión de llevarse al cánido a su casa; será a través de dicho medio de comunicación digital donde la influencer continuará con la búsqueda de alguna persona responsable que quiera adoptar al perrito, al cual también le buscan nombre.





Oficiales de la PBI rescataron a un perrito que se encontraba atorado cerca de una presa en la alcaldía Álvaro Obregón

Uniformados de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, que realizan trabajos de seguridad y vigilancia en la alcaldía Álvaro Obregón, fueron alertados de un cánido que se encontraba atrapado entre ramas.

De inmediato, los oficiales se dirigieron a la avenida Chicago esquina con calle Luis Urbina, en la colonia Lomas de Becerra, lugar en el que ubicaron al perrito que se encontraba atorado entre basura y ramas debajo del concreto de la banqueta que delimita la presa San Francisco.

De inmediato, y con el apoyo de algunos vecinos, la uniformada realizó diversas maniobras para sacar al lomito, el cual también se encontraba mojado por la lluvia y el agua que almacena la presa.

Una vez que el canino fue retirado del lugar, un padre de familia acompañado de su hijo se aproximaron al lugar, y refirieron ser los dueños del perrito, por lo que el menor se lo llevó de inmediato a su domicilio para resguardarlo de la tormenta, mientras que el papá agradeció el apoyo del personal de la PBI para rescatar al semoviente.





Uniformados de la PBI rescataron a un perrito de un incendio que se registró en una casa, en Álvaro Obregón

Efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia para contener un incendio que se registró en un domicilio ubicado en la alcaldía Álvaro Obregón y rescataron un perrito que se encontraba en el sitio.

El hecho se suscitó, mientras los oficiales realizaban sus recorridos de seguridad y vigilancia en calles de la colonia Piloto Adolfo López Mateos, cuando una mujer de 39 años de edad, solicitó su apoyo y refirió que, momentos antes, se percató de una columna de humo que salía del interior de un departamento aledaño.



De manera inmediata, los uniformados solicitaron el apoyo del Heroico Cuerpo de Bomberos y en apego a los protocolos de actuación policial, abrieron la puerta del domicilio e ingresaron al lugar para verificar que no hubiera personas dentro que corrieran peligro.

Al interior de la casa los policías encontraron a un canino de raza pequeña, mismo que tomaron entre sus brazos y lo sacaron de manera rápida para brindarle los primeros auxilios, debido a que el perrito se encontraba sofocado por la inhalación de humo.

Luego de resguardarlo y ponerlo en un lugar seguro, al punto arribó personal de Bomberos y Protección Civil, quienes sofocaron el incendio y tras verificar que no existiera algún otro riesgo, señalaron que la causa del siniestro se debió a una plancha prendida que estaba conectada y que se sobrecalentó, lo que originó un corto circuito.



EVENTOS



La PBI implementó el dispositivo “Pasajero Seguro”, en diferentes CETRAM

En el marco del operativo Pasajero Seguro, efectivos de la PBI realizaron acciones de prevención, revisión, supervisión y apoyo a las personas usuarias de unidades de Transporte Público en el CETRAM Chapultepec.



Por otro lado, personal que diariamente resguarda el CETRAM Universidad, realizó revisiones no intrusivas a usuarios, con el objetivo de salvaguardar la integridad física de la ciudadanía de delitos de alto impacto.





De igual forma, en el CETRAM Santa Marta, la PBI realizó el dispositivo, donde llevó a cabo acciones de prevención y apoyo a las personas usuarias que diariamente transitan por esta vía.

Ya para finalizar, y con el fin de que la ciudadanía pueda contar con trayectos seguros hacia sus destinos, uniformados de la PBI reforzaron sus trabajos de seguridad y vigilancia en el CETRAM Tasqueña.





La PBI participó en el operativo de seguridad por el "regreso a clases 2025"

Para resguardar la integridad física y patrimonial de estudiantes, personal docente y padres de familia, en este inicio de ciclo escolar, el secretario de Seguridad Ciudadana, licenciado Pablo Vázquez Camacho, en un evento con la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció la puesta en marcha, a partir de las primeras horas del próximo lunes 01 de septiembre, del Operativo "Regreso a Clases Seguro 2025".

En este despliegue que inició a las 06:00 horas, participaron 15 mil efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), Policía Auxiliar (PA), y de la Subsecretaría de Control de Tránsito, en las distintas zonas escolares de las 16 alcaldías, quienes estuvieron apoyados con mil 410 vehículos oficiales, 28 motocicletas, cinco grúas, nueve motoambulancias, siete ambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), así como un helicóptero de la Dirección General de Servicios Aéreos Códor, que realizó sobrevuelos de prevención y vigilancia.



"Por instrucciones de nuestra Jefa de Gobierno, desde las primeras horas del lunes 01 de septiembre, las y los uniformados estuvieron pendientes de la seguridad de alumnas y alumnos de educación preescolar, primaria y secundaria, de escuelas públicas y privadas, además del personal docente y administrativo, al igual que de las familias de todas y todos los alumnos", dijo el Secretario Vázquez Camacho.

Para este operativo "Regreso a Clases", la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito dispuso también de 140 policías de la Dirección de Seguridad Escolar, con 19 unidades, que acompañaron al personal operativo en las escuelas, públicas y privadas, de los diferentes niveles de educación, con la finalidad de impartir pláticas de prevención de delitos y promover la cultura de paz.





El Secretario Vázquez Camacho señaló las acciones más importantes que se contemplaron en este operativo:

- Se realizaron tareas de vigilancia y seguridad en las vías de acceso e inmediaciones de las zonas y planteles escolares públicos y privados, con recorridos pie tierra y patrullajes.
- Se mantuvo la presencia policial a la hora de entrada y salida, en los turnos matutino y vespertino, para prevenir hechos que pongan en riesgo a las y los alumnos, docentes y autoridades educativas.
- Se realizaron Senderos Seguros de las rutas de servicio público hacia los Planteles Escolares, y se mantuvo la vigilancia en los diferentes sistemas de transporte público.
- Se implementaron dispositivos viales para el desplazamiento seguro de personas y vehículos, principalmente en las vías de acceso e inmediaciones de los planteles escolares, para evitar el congestionamiento vial, el estacionamiento en lugares no autorizados, y cualquier incidente de tránsito que ponga en riesgo a la comunidad estudiantil.
- En estrecha coordinación con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, la Dirección de Seguridad Escolar, integrada por policías especializados en la atención de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el ámbito escolar, mantuvieron presencia en planteles de educación básica,

realizando acciones permanentes de vinculación con las autoridades educativas.

- El Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas estuvo listo para atender a la población en caso de una emergencia médica prehospitalaria.

También, instruyó a las y los Jefes de Cuadrante a que visiten todos los centros escolares de la Ciudad de México, para establecer un contacto directo y permanente con las autoridades escolares y el personal docente; y a los integrantes de la Dirección de Seguridad Escolar, a que mantuvieran presencia permanente en las escuelas, brindando las niñas, niños, adolescentes y jóvenes estudiantes, a sus padres de familia, y a sus maestros, herramientas para la prevención del delito.

"El objetivo es claro: salvaguardar la integridad física y patrimonial de estudiantes y personal docente, así como de toda la comunidad escolar en las 16 alcaldías de la Ciudad de México, garantizando con ello un regreso a clases seguro para todas y todos", enfatizó.

Con estas acciones, la Policía de la Ciudad de México refrenda su compromiso de servir a la sociedad, de ser agentes activos en la generación de bienestar en las comunidades, y de garantizar el desarrollo integral de las y los menores en ambientes sanos y libre de violencia.



Oficiales de la PBI participaron en el dispositivo de seguridad con motivo del concierto de la cantante Shakira

Más dos mil oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México fueron desplegados al Estadio GNP, donde realizaron un operativo de vigilancia, seguridad y vialidad durante el concierto de la artista Shakira en su tour "GNP Vivir es Increíble, Shakira las Mujeres ya no Lloran", el cual se llevó a cabo, en las instalaciones de dicho recinto, ubicado en la alcaldía Iztacalco

El evento que inició alrededor de las 20:30 horas los días martes 26, miércoles 27, viernes 29 y sábado 30 de agosto, fue resguardado por mil 199 uniformados, apoyados con 44 vehículos oficiales, un autobús, 26 motocicletas, nueve grúas y un helicóptero de la Dirección General de Servicios Aéreos Cóncores.

Además, 800 efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), apoyados con seis unidades se encargaron de la vigilancia en los accesos principales al inmueble, estacionamientos y la zona de gradas, a fin de evitar alteración al orden público y la comisión de hechos delictivos.

Dicho personal contó con el apoyo de Kratos, Yaki, Zory, Kira, Layla, Randy, Killer y Zeus, binomios caninos especializados en la detección de narcóticos, enervantes y explosivos, los cuales realizaron revisiones no intrusivas en accesos y al interior del recinto.

Por su parte, el personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito realizó los cortes a la circulación correspondientes, con lo cual garantizó la movilidad peatonal y vehicular en la zona afectada por el concierto.

Asimismo, los policías mantuvieron recorridos constantes como parte del operativo en contra de la reventa de boletos en los accesos y zonas aledañas al recinto deportivo.



La PBI fue parte del operativo en el Estadio GNP por el concierto del grupo surcoreano Ateez, en el “World Tour In Your Fantasy 2025”

Con motivo a la gira musical del grupo surcoreano “Ateez 2025 World Tour In Your Fantasy”, la cual se llevó a cabo la noche del sábado, en las instalaciones del Estadio GNP, ubicado en las avenidas Río Churubusco y Río Piedad, colonia Granjas México, alcaldía Iztacalco, fueron desplegados mil 908 oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en el operativo de vigilancia, seguridad y vialidad.

El evento que inició alrededor de las 20:30 horas y hasta el término, fue resguardado por mil 164 uniformados, apoyados con 37 vehículos oficiales, un autobús, nueve motocicletas, nueve grúas y un helicóptero de la Dirección General de Servicios Aéreos Códor, quienes atendieron situaciones que pongan en riesgo la integridad física de los asistentes.

Además, 744 efectivos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI), apoyados con seis unidades se encargaron de la vigilancia en los accesos principales al inmueble, estacionamientos y la zona de

gradas, a fin de evitar alteración al orden público y la comisión de hechos delictivos.

Dicho personal contó con el apoyo de Kratos, Yaki, Zeus, Killer, Mali, Randy, Kira y Layla, binomios caninos especializados en la detección de narcóticos, enervantes y explosivos, los cuales realizaron revisiones no intrusivas en accesos y al interior del recinto.

Por su parte, el personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito realizó los cortes a la circulación correspondientes, con lo cual garantizó la movilidad peatonal y vehicular en la zona afectada por el concierto.

Asimismo, los policías mantuvieron recorridos constantes como parte del operativo en contra de la reventa de boletos en los accesos y zonas aledañas al recinto deportivo.



COMPETENCIAS





La oficial Karina Nieto de la PBI obtuvo el segundo lugar en la Tercera edición del torneo de Box "La ciudadanía y su policía"

Con el objetivo de fomentar la sana competencia, la proximidad social y la vinculación entre las y los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y las y los habitantes de la Ciudad de México, la Subsecretaría de Control de Tránsito realizó la Tercera edición del "Torneo de Box de la ciudadanía y su policía", el cual fue presidido por el Secretario de Seguridad Ciudadana, licenciado Pablo Vázquez Camacho.



El evento se realizó en el Gimnasio Juan de la Barrera, de la Alberca Olímpica, en la alcaldía Benito Juárez, donde se llevaron a cabo 15 peleas para obtener el cinturón de esta edición del Torneo, dos peleas de exhibición de las categorías infantil y juvenil, y una pelea de exhibición profesional.

En su oportunidad, el Comisario Jefe Cristian Raymundo Sumano Salazar, Subsecretario de Control de Tránsito dijo que "el día de hoy, con mucha emoción, culmina la tercera edición del Torneo de Box Amateur 'La Ciudadanía y su Policía', que se ha convertido en un espacio de encuentro para la recreación, la convivencia pacífica, la sana competencia, y lo más importante, para seguir fortaleciendo la relación de las y los ciudadanos con su Policía".



Además, señaló que este encuentro deportivo conjuga la práctica del deporte, que es fundamental para el desarrollo integral, tanto de las y los policías, como de todas las personas, con valores muy importantes como la disciplina, la responsabilidad, la perseverancia y el respeto a las normas.



En esta Tercera Edición participaron 68 boxeadores amateurs, hombres y mujeres, en 14 diferentes categorías; ciudadanos, policías y representantes de instituciones del Gobierno de México como la Secretaría de la Defensa Nacional y el Órgano de Prevención y Reinserción Social, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, quienes se pusieron los guantes y se subieron al ring para buscar el triunfo.



También, **Ciro Nucci Smimmo**, Presidente de la Comisión de Box Profesional de la Ciudad de México, dirigió un mensaje a los participantes y señaló que para la Institución que encabeza es un orgullo poder colaborar y participar este día, en este torneo, que acerca a la policía con el ciudadano.



"Este no es un evento solamente deportivo, es un evento también humano que acerca a las personas para que en esta ciudad que tenemos tantos problemas, este nos sirve y nos da la oportunidad de conocernos. Los que pelearon hoy, no buscan la gloria solamente deportiva, buscan una gloria social, un acercamiento a la gente", señaló.



Posteriormente, el Secretario **Pablo Vázquez Camacho**, los mandos de la SSC, así como los invitados especiales, entregaron medallas y cinturones a los ganadores de las 15 peleas, así como a todos cuatro niños y dos jóvenes que participaron en los combates de exhibición.





Finalmente, en su mensaje, el Secretario Vázquez Camacho agradeció al Subsecretario de Control de Tránsito, Jefe Anubis, por continuar con esta tradición que, dijo, "queremos que se vuelva un tema arraigado en la policía, con el box festejamos la relación entre la ciudadanía y la policía, a él y a los mandos gracias por el trabajo que hacen en estos escenarios y principalmente en las calles".



"El boxeo y la policía corren juntos, está en el ADN, no solo porque la policía ha dado grandes boxeadores, si no porque son disciplinas, son vocaciones que tienen muchas similitudes y por ello se complementan tan bien. Disciplina, entrega, una gran condición física, valor, vocación y todos los valores que caracterizan al boxeo, son los mismos que enarbola la policía cuando salen a las calles a cuidar a la ciudadanía, cuando salen a auxiliar a la gente en temporadas como las de lluvias, cuando arriesgan la integridad física por cumplir el mandato de servir y proteger".

Y dijo que estas actividades se seguirán promoviendo porque son de unión y de cercanía con la ciudadanía, "que sigamos trabajando juntas y juntos por la seguridad y que la tradición del torneo de box siga muchos años más, que se convoque a más gente y se vuelva un pilar en el desarrollo deportivo, y en el desarrollo humano de nuestra Institución", finalizó.



En el evento también estuvieron presentes el Comisario Jefe Hermenegildo Lugo Lara, Subsecretario de Inteligencia e Investigación Policial; el Comisario Jefe Oswaldo Cantellano Ledezma, Director General de la Policía Bancaria e Industrial; la Comisaria María Jacqueline Flores Becerra, Directora General de Asuntos Jurídicos; el Inspector Jefe Rubén Adrián Deheza Islas, Director General de Asuntos Internos; el Comisario Jefe Carlos Mario Zepeda Saavedra, Director Ejecutivo de Operación Policial de la Policía Auxiliar; el Teniente de Infantería Paracaidista, Víctor Manuel Ramírez Jurado; y el Teniente Pablo Gatica Bello, Director de Administración del Sistema Penitenciario.



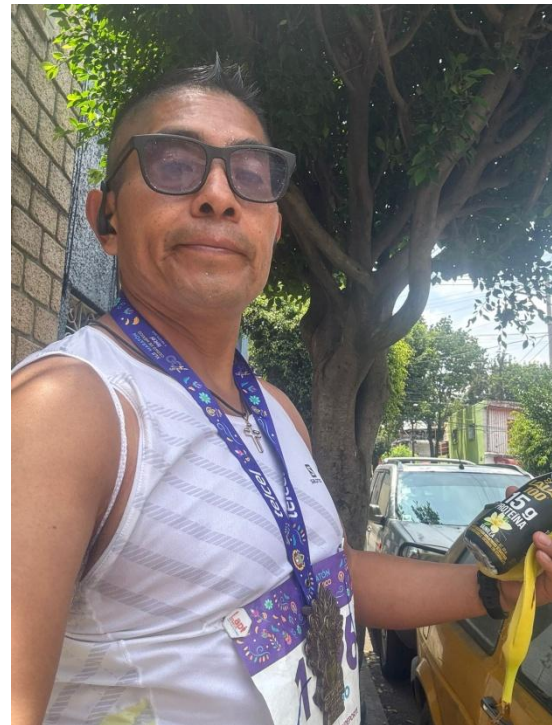
Personal administrativo y operativo de la PBI participó en el XLII Maratón CDMX-Telcel

Durante el XLII Maratón CDMX-Telcel, que se llevó a cabo en la Ciudad de México, personal de la PBI participó en la carrera completando una distancia de 42.195 kilómetros en total.

El policía Rubén Hernández Becerra del Sector U, concluyó con un tiempo estimado de 3 horas, 08 minutos, 46 segundos.



En tanto, el C. Hugo Sánchez Cruz, perteneciente a la Jefatura de Departamento de Infraestructura terminó con un tiempo de 3 horas, 58 minutos, 21 segundos.





Por su parte, el Policía Primero Juan Sarabia Martínez del Sector N, finalizó en un lapso de tiempo de 4 horas, 23 minutos, 05 segundos.



Y por último, el C. Roberto Mercado Estrada de la Jefatura de Departamento de la Unidad de Transparencia, obtuvo un resultado de 5 horas, 38 minutos, 54 segundos.





INFORMACIÓN





La SSC, a través de la Policía Cibernética, alerta a los usuarios de la red de internet acerca de la modalidad de engaño denominada “Novias Virtuales”, que forma parte de los fraudes sentimentales y que puede derivar en sextorsión, robo de identidad o extorsión.

ALERTA CIBERNÉTICA

MODALIDAD DE ESTAFA CONOCIDA COMO “NOVIA VIRTUAL”

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, mediante su Unidad de Policía Cibernética, alerta sobre la modalidad de fraude conocida como “**Novias Virtuales**”. Esta estafa, que se enmarca dentro de los fraudes sentimentales, puede tener consecuencias para las víctimas, incluyendo la sextorsión, el robo de identidad y la extorsión.

¿CÓMO PROTEGERTE?

-  Presta atención a **perfiles sospechosos** en redes sociales
-  Evita compartir **información personal sensible** (dirección, trabajo, escuela, nombres de familiares)
-  Nunca envíes dinero ni compartas tu información financiera si tu “pareja virtual”
-  Evita instalar **aplicaciones o archivos que te envíen**. Podrían contener **malware o spyware**
-  Usa **contraseñas seguras y únicas** para cada cuenta, y **activar la verificación en dos pasos**
-  Configura la **privacidad de tus redes sociales** para **limitar quién puede acceder a tu información personal**
-  Si detectas un perfil sospechoso o un intento de fraude, **repórtalo directamente a las autoridades competentes**, como la Policía Cibernética

Para cualquier duda, orientación o denuncia, la **Unidad de Policía Cibernética** se encuentra disponible las 24 horas del día.

Teléfono: **55 5242 5100 ext. 5086**
Correo: **policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx**
Aplicación: **Mi Policía**
Redes Sociales: **@SSC_CDMX** y **@UCS_GCDMX**



#NoviaVirtual #CiberSeguridadSSC



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN





La Policía Cibernética identificó una nueva modalidad de estafa, en la que los ciberdelincuentes utilizan inteligencia artificial para crear mensajes, llamadas o correos electrónicos falsos que aparentan ser de autoridades o aseguradoras, haciendo creer a las víctimas que su vehículo robado ha sido recuperado.

ALERTA CIBERNÉTICA

MODALIDAD DE ESTAFA “FALSA RECUPERACIÓN DE VEHÍCULO”

La Policía Cibernética identificó una nueva modalidad de estafa. En esta, los ciberdelincuentes emplean **inteligencia artificial** para generar **mensajes, llamadas o correos electrónicos falsos**. Estos engaños simulan provenir de autoridades o aseguradoras, con el fin de hacer creer a las víctimas que su vehículo robado ha sido recuperado.

¿Cómo evitar ser víctima?

- ▶ **No expongas** toda la información del vehículo en redes sociales
- ▶ **Desconfía** de números desconocidos, que afirmen tener tu vehículo, reporta y bloquea al contacto o grupo
- ▶ **No realices depósitos** donde te soliciten “liberar” tu vehículo, cubrir multas o gastos administrativos
- ▶ **Configura la privacidad** de tus redes sociales para limitar quién puede acceder a tu información personal
- ▶ **Si detectas un perfil sospechoso** o un intento de fraude, **guarda evidencia y repórtalo** directamente a las autoridades competentes, como la Policía Cibernética



Para cualquier duda, orientación o denuncia, la Unidad de Policía Cibernética se encuentra disponible las 24 horas del día.

Teléfono: 55 5242 5100 ext. 5086

Correo: policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx

Aplicación: Mi Policía

Redes Sociales: @SSC_CDMX y @UCS_GCDMX.



#FalsaRecuperación



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN





Para el Ciclo Escolar 2025-2026, con el aumento de las actividades virtuales relacionadas con el aprendizaje y la socialización, la Policía Cibernética de la SSC recomienda las siguientes acciones a padres, tutores, niños y adolescentes:

REGRESO A CLASES SEGURO EN INTERNET

Con el fin de proteger a los menores en este regreso a clases, la **Unidad de Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México**, recomienda a los padres de familia realizar las siguientes acciones para garantizar la seguridad de la niñas, niños y adolescentes al encontrarse navegando en la red.

Cuídal@s!....

- ✓ **Toma precauciones:**
Configura sistemas de control parental
- ✓ **Mantente al día:**
Actualiza el antivirus en todos los dispositivos electrónicos
- ✓ **Refuerza tu seguridad:**
Utiliza contraseñas encriptadas y que sean diferentes en todas tus cuentas y aplicaciones que se conectan a internet
- ✓ **Regula el tiempo:**
Establece reglas sobre el uso de todos los dispositivos electrónicos
- ✓ **Reporta contenido peligroso:**
Crea un correo electrónico que solo sea usado para actividades escolares al que tengas acceso para revisar
- ✓ **Infórmalos:**
Habla con los menores sobre los riesgos que existen en internet

Para cualquier duda, orientación o denuncia, la Unidad de Policía Cibernética se encuentra disponible las 24 horas del día.

Teléfono: 55 5242 5100 ext. 5086

Correo: policia.cibernetica@ssc.cdmx.gob.mx

Aplicación: Mi Policía

Redes Sociales: @SSC_CDMX y @UCS_GCDMX.



#RegresoSeguro2025

#SeguridadDigital



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN





TODOS LOS DÍAS, MILES DE PERSONAS TRANSITAN POR LA CIUDAD DE MÉXICO. RESPETAR EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO MÁS QUE EVITAR MULTAS, SALVA VIDAS

Por eso es importante tener siempre presente lo que sí se debe hacer al volante y lo que no está permitido:



Lo que sí está permitido (y es tu deber hacer):



Ceder el paso a peatones en cruces, esquinas y pasos marcados. (Artículo 10, fracción I).



Usar el cinturón de seguridad siempre, tanto el conductor como pasajeros. (Artículo 37, fracción II, inciso b).



Detenerse completamente en altos y semáforos en rojo (Artículo 10, fracción VI, inciso a).



Priorizar a ciclistas, personas con discapacidad y transporte público que circulen en carriles exclusivos (Artículo 10, fracción I).



Circular con respeto, sin agredir ni presionar a otros conductores, peatones o usuarios de la vía. La cortesía vial también salva vidas.



Lo que no está permitido (y puede tener consecuencias graves):



Exceder los límites de velocidad, especialmente en zonas escolares o peatonales. (Artículo 9).



Usar el celular mientras conduces. (Artículo 38, fracción II, inciso e).



Invadir ciclovías o pasos peatonales. (Artículo 11, fracciones I, II y III).



Conducir en estado de ebriedad o bajo efectos de sustancias. (Artículo 50).



Dar vueltas prohibidas o pasarse la luz roja. (Artículo 10, fracción VI, inciso a y fracción X).



Estacionarte en doble fila o lugares exclusivos. (Artículo 30, fracciones V a IX y XII).



CONDUCIR CON
RESPONSABILIDAD
SALVA VIDAS

Juntos y juntas nos cuidamos

#LaVelocidadMataBájale

#RespetarElReglamentoDeTránsito



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN





POLICÍA BANCARIA E INDUSTRIAL